

Ayuda por desempleo

Escrito por Perez - 24/06/2013 20:59

size=5]Hola, soy emigrante retornado, con 47 años de edad, el retorno lo realice en marzo/2012, pero por tramites en mi pais no pude sacar el certificado de retornado hasta septiembre/2012, donde se me reconocen 18 meses de trabajo despues de adquirida la nacionalidad en mi pais. En el periodo de Marzo/2012 a Septiembre/2012, encuentre trabajo en un taller donde podia hacerlo de forma esporadico, pidiendome q me diera alta de autonomo para ejercer la actividad, cosa que hice pues no recibia ninguna ayuda, cotice dos meses a la seguridad social, siendo los ingresos fatales. En Octubre/2012 solicite la ayuda de retornado ya que habia logrado tramitar el Certificado que asi lo avala. Para mi sorpresa este fue denegado por no encontrarme en ninguna de las condiciones para ello. No he logrado una explicacion detallada, pero asumo que sea por haber estado de alta de autonomo, pasado unos meses volvi a presentar la solicitud y lleve adjunto la declaracion del trimestre donde aparece perdida. En fin que ha pasado 1 año desde mi retorno, tengo el certificado de retornado, estuve de alta en el RETA 2 meses cotizados, y las dos solicitudes se deniegan, no tengo trabajo y estoy inscrito como demandante de empleo. Quisiera saber si existe algun otro tipo de ayuda o subsidio que pueda solicitar, o que tramite debo realizar para obtener este. Gracias de ante mano

=====

Re: Ayuda por desempleo

Escrito por euribor - 25/06/2013 09:08

El problema es lo que dices, por haberte dado de alta en autónomos, y por lo tanto, cuando te diste de baja, no te encontrabas en situación legal de desempleo:

- <http://www.preguntasfrecuentes.net/2010/02/23/subsidio-para-emigrantes-retornados/>

Salu2.

=====